**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**
**EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL DECRETO 1068 DE 2015**

**CERTIFICA**

Una vez revisados los cargos de la planta de personas de la entidad se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal para desarrollar el siguiente proceso contractual:

| | |
|---|---|
| DEPENDENCIA | SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS |
| OBJETO CONTRACTUAL | PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - BOYACÁ |
| OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO | 1. Prestar los servicios de asesoría contable, respondiendo en término las consultas Brindar la Asesoría Contable a la Alcaldía Municipal de GARAGOA Boyacá.<br>2. Asesorar a la entidad territorial en la elaboración de la contabilidad pública, en el cumplimiento de los principios y procedimientos contemplados en el Régimen de Contabilidad Pública, y demás disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.<br>3. Identificación y clasificación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, emanados de las diferentes operaciones del ente público.<br>4. Revisión de las diferentes transacciones del ente económico, mediante la contabilización de los documentos fuentes y soporte en el software contable de la entidad.<br>5. Realizar conciliaciones mensuales de la cuenta caja y de cada una de las cuentas bancarias con base a las diferentes transacciones económicas de la entidad reflejadas en los Extractos Bancarios.<br>6. Elaboración y presentación de los estados financieros e informes contables según los plazos establecidos por la ley o necesidad de los usuarios de la información, cumpliendo con las siguientes categorías establecidas con destino a entidades como la Contraloría General de la Nación, del Departamento, y demás entes que lo requieran:<br><br>• Categoría Información Contable Publica: Informes con presentación trimestral, mediante formatos: - CGN2005_001. SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES. CGN2005_002 OPERACIONES RECIPROCA0053 CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS.<br>• Boletín de Deudores Morosos del Estado: Informe con presentación semestral, mediante formato CGN2007. BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO.<br>• Información Complementaria de Carácter Financiero, Económico, Social y Ambiental De La Entidad con presentación según la necesidad de los usuarios de la información pública.<br>• Estado de Situación Financiera comparativo<br>• Estado Integral de Resultados Comparativo.<br>• Estado de Cambios en el Patrimonio.<br>• Estado de Flujo de efectivo comparado.<br>• Notas a los estados financieros del ente.<br><br>**INFORMES ENTREGABLES:**<br>• Libro Diario de Mayo a diciembre de 2025, en medio Magnético.<br>• Libro Mayor de Mayo a diciembre de 2025, en medio Magnético.<br>• Libros Auxiliares de Mayo a diciembre de 2025, en medio Magnético. |

- Estados Financieros Trimestrales con corte a 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2025, en medio Físico.
- Balances de Prueba Mensuales.
- Deudores Morosos del Estado. A través del CHIP a la Contaduría General de la nación, con corte a 31 de mayo y 30 de noviembre de 2025.
- Informes CONTABLES TRIMESTRALES (CGN2005.001 Movimientos y Saldos, con corte a junio, septiembre y diciembre a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
- Informes CONTABLES TRIMESTRALES (CGN2005.002 Operaciones Reciprocas, con corte a junio, septiembre y diciembre a través del CHIP a la Contaduría General de la nación.
- Presentación de Retención en la Fuente Mensual a la DIAN, de forma Virtual de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.
- Presentación de la Información Exógena Formato 1001, 2276, 1481 y 1476 de la vigencia 2024 de forma virtual a la DIAN.
- Presentación de la Información Exógena de Industria y Comercio.
- Presentación de la Información Exógena de Impuesto Predial Unificado.
- Presentación de la Información Exógena de Asalariados.
- Elaboración de las Conciliaciones Bancarias de los meses de enero a diciembre de 2025.
- Elaboración y presentación del informe de Evaluación de control interno contable ante la Contaduría General de la Nación
- Asesoría en la Elaboración de Liquidación de Prestaciones Sociales.
- Coordinar con la secretaria de Hacienda la información contable e informes que se requieran articulados con el equipo interdisciplinario de la secretaria de hacienda.
- Presentar informes ante la Contraloría General de Boyacá De acuerdo a la naturaleza de la propuesta y los que tengan que ver con el Área Financiera, Formatos Plataforma SIA, los que tengan que ver con la parte contable y los demás previa concertación con las dependencias involucradas en rendir información.

**1.** .

Conforme a lo anterior se debe proceder a realizar todos los trámites correspondientes que permitan adquirir el servicio requerido con la idoneidad, la experiencia, la capacidad de ejecutar el objeto del contrato a fin de satisfacer la necesidad requerida por el Municipio, bajo los parámetros establecidos en la ley 80 de 1993 Articulo 24, ley 1150 de 2007 Articulo 2 numeral 4 literal h, ley 1150 de 2013 y Decreto 1082 De 2015 y demás normas concordantes.

Se suscribe.

MARIA CAMILA NOVOA G.

**MARIA CAMILA NOVOA GUTIERREZ**
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Garagoa

Proyectó
Johana Rodríguez
Profesional Especializado